



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2013503
11/06/09



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624756
www.registropmanta.gub.ec



Inscripción
Tardía.

Conforme a la Orden de Trámites RPTM-19009473, emitida el día de hoy 01/02/2019 11:51:54 la Ficha Registral Número 17723.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 16 de octubre de 2009 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Avenida Cuatro de noviembre

LINDEROS REGISTRALES

El lote de terreno ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, en diez metros y lindera con calle pública. Por atrás los mismos diez metros y lindera con más terreno que se reserva la vendedora. Por un costado en veinticuatro metros, cincuenta centímetros, y lindera con propiedad de Enrique Sánchez, y Por el otro costado los mismos veinticuatro metros cincuenta centímetros con propiedad del Filomón Loor. Con una superficie total de Noventa y cinco metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	26 30/may/1997	123	130
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1415 11/sep/1998	943	944
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1473 23/sep/1998	979	980

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: SENTENCIA

[1 / 3] SENTENCIA

Fecha de: viernes, 30 de mayo de 1997

Nombre del Causante: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Poseción Efectiva Pro indiviso de los bienes dejados por la causante Bra. Laura Esther Joza Varfán.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1305421644	ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	BARAZUL CARRIO LOS GAVILANES
BENEFICIARIO	806003000029860	ARAUZ JOZA FULTON GEOVANNY	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1306742857	ARAUZ JOZA GABRIEL ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000029898	JOZA FARFAN LAURA ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA	

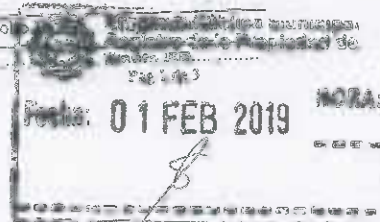
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio

Certificación impresa por: jallan_manta

Ficha Registral: 17723

viernes, 01 de febrero de 2019 11:54





1473	22/sep/1998	979	980
468	19/feb/2008	6.033	6.040
1488	25/sep/1998	989	989

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de septiembre de 1998 Número de Inscripción: 1415 Tomo:1
Nombre del Cantón: ECHEANDÍA Número de Repertorio: 3001 Folio Inicial:943
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:944
Cantón Notaría: ECHEANDÍA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de mayo de 1998
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial. Tocandole a la Sra, JULIETA AMIRA DE MERA ALONZO, ROCIO PENELOPE DELGADO DE MERA , JULIETA LORENA DELGADO DE MERA, LILA LISET DELGADO DE MERA Y DAMARIS DELGADO DE MERA UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE CATORCE Y QUINCE DE LA AVENIDA OCHOA .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000032237	DELGADO PACHECO LETTY ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000032238	DELGADO ZAMBRANO JIMMY GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000032232	DE MERA ALONZO JULIETA AMIRA	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000026311	DELGADO RODRIGUEZ GONZALO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000032239	DE MERA ALONSO JULIETA AMIRA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075792	DELGADO DE MERA ROCIO PENELOPE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304316506	DELGADO DE MERA LILA LISET	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075797	DELGADO DE MERA DAMARIS	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075793	DELGADO DE MERA JULIETA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de septiembre de 1998 Número de Inscripción: 1473 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3109 Folio Inicial:979
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:980
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 1998
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305421644	ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	BAR AZUL BARRIO LOS GAVILANES
VENDEDOR	800000000032229	CEDEÑO MEZA IGNACIO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032227	MENDOZA INTRIAGO LOLY MAGALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032226	DELGADO ZAMBRANO JIMMY GONZALO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : julliana_macias

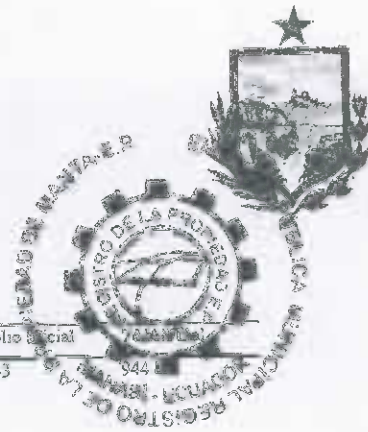
Ficha Registral:17723

viernes, 01 de febrero de 2019 11:31





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



VENDEDOR 800000000032228DELOADO PACHECO LEIT Y ALEXANDRA CASADO(A) MANTA

2.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Oficial
COMPRA VENTA	1415	17/sep/1998	943

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:31:50 del viernes, 01 de febrero de 2019

A petición de: AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1301367500

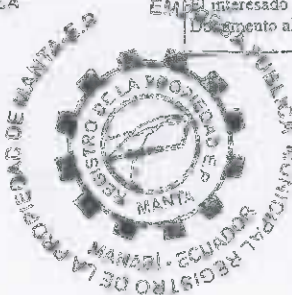
AF. JESSICA ALEXANDRA BOCA MEZA

Firma del Registrador (S)

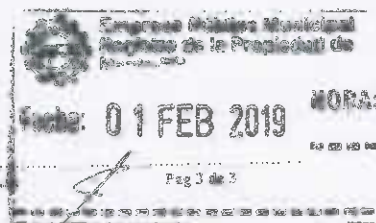


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se otorga un traslado al domicilio o se
emitiera un prevencional.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



**ESPACIO EN
BLANCO**

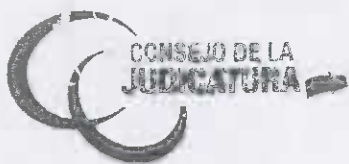


Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral: 17723

viernes, 01 de febrero de 2019 11:31

Pag 3 de 3



NOTARÍA 7

Canto Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De COMPRAVENTA DE TERRENO

Otergado por LOS CONYUGES DAVID GREGORIO ARAUZ JOZA Y ROSSANA
ASTACIA MOREIRA VELIZ

A favor de PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO

Cuantía \$92.092,24 USD

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 20161308007P02882

Manta, 25 de AGOSTO de 2016

Factura: 002-002-000013217

20161308007P02882

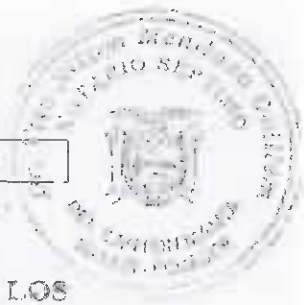
NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20161308007P02882					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE AGOSTO DEL 2016, (11:19)					
OTORGANTES							
OTORGADOS POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305421644	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA VELIZ ROSSANA ASPACIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308400132	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130542695	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:		ESCRITURA DE COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		92092.24					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	007	F07882
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO, OTORGADA POR LOS CONYUGES DAVID GREGORIO ARAUZ JOZA Y ROSSANA ASPACIA MOREIRA VELIZ, A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO.

CUANTÍA: \$ 92.092,24 (noventa y dos mil noventa y dos con veinticuatro centavos de dólares americanos USD).

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Abogado, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen por una parte por sus propios derechos el señor David Gregorio Arauz Joza y la señora Rossana Aspacia Moreira Veliz, ecuatorianos, estado civil casado entre sí, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se denominarán los "VENDEDORES", y al mismo por otra parte por sus propios derechos el señor Patricio Raphael Avellan Zambrano, ecuatoriano, casado con Giselle De Los Angeles Álvarez Fincay, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará el "COMPRADOR"; tal como lo justifican con los documentos que se agregan como habilitantes a esta escritura, portadores de sus cédulas de ciudadanía y documentos de identificación, que me fueron presentados y devueltos, cuyas copias fotostáticas conjuntamente con las certificaciones de consulta de datos biométricos del sistema del registro civil se agrega en virtud de lo cual de conocerlos doy fe; hábiles y capaces para contratar. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa de Terreno que proceden a realizar y examinados que

Bastif

ACTUANTE
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN MANTA
TITO NILTON MENDOZA GUILLEM



fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, temor reverencial, seducción, promesas o amenazas de ninguna índole, me entregaron una minuta, la que copiada en forma textual dice:

“SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar el siguiente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública por una parte, por sus propios derechos los cónyuges el señor **DAVID GREGORIO ARAUZ JOZA** y la señora **ROSSANA ASPACIA MOREIRA VELIZ**, parte a la cual se le denominará **“LOS VENDEDORES”**; y, por otra parte por sus propios derechos, en calidad de comprador el señor **PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO**, parte a la que se le denominará como **“EL COMPRADOR”**. Los vendedores son de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Manta y de nacionalidad ecuatoriana; el comprador es de estado civil casado con **GISELLE DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ PINCAY**, domiciliado en esta ciudad de Manta y de nacionalidad ecuatoriana. Todos los comparecientes son mayores de edad y capaces para obligarse y contratar.- **SEGUNDA: Antecedentes.-** Los vendedores, son legítimos propietarios del inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta; el mismo que fue adquirido por Compraventa otorgada por los señores Ignacio Antonio Cedeno Meza, Loly Magaly Mendoza Intrigo, Jimmy Gonzalo Delgado Zambrano y Lotty Alexandra Delgado Pacheco, mediante escritura pública celebrada el once de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho, ante la Notaría Cuarta de Manta, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho, tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se agrega.- **TERCERA: Compraventa.-** Con los antecedentes

expuestos en el presente instrumento "LOS VENDEDORES" venden y dan en perpetua enajenación a favor del "COMPRADOR" en el precio establecido, el inmueble de su propiedad consistente en un lote de terreno ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Marta, provincia de Manabí.- CUARTA.- Líderos Y Dimensiones.- Los líderes y demás especificaciones del inmueble materia de este contrato son los siguientes: POR EL FRENTE.- en diez metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS.- los mismos diez metros y lindera con más terreno que se reserva la vendedora. POR UN COSTADO - en veinticuatro metros, cincuenta centímetros, y lindera con propiedad de Enrique Sánchez, y POR EL OTRO COSTADO.- los mismos veinticuatro metros cincuenta centímetros con propiedad del Filemón Loor.- Con una superficie total de Doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados.- QUINTA: Precio Y Forma De Pago.- El precio de venta que de común acuerdo han establecido las partes por el inmueble antes descrito, es de Noventa y dos mil noventa y dos dólares con veinticuatro centavos de dólares de los Estados Unidos (\$92.092,24). El precio pactado es fijo por tanto no podrá ser objeto de reajustes por motivo alguno y es pagado por EL COMPRADOR de contado, en moneda de curso legal. Los VENDEDORES declaran haberlos recibido a su entera satisfacción el valor pactado y sin tener que formular reclamo alguno en lo posterior por este concepto. EL COMPRADOR declara que el dinero con el que adquiere el inmueble, objeto de este contrato no proviene de actividad ilícita ni de relación con el narcotráfico o con el lavado de dinero.- SEXTA: Transferencia De Dominio.- LOS VENDEDORES manifiestan que una vez recibido a su entera satisfacción el justo precio, transfieren el dominio y posesión del inmueble detallado en la Cláusula Segunda de este instrumento, con todos sus derechos, entradas y salidas, usos, costumbres y servidumbres activas y pasivas que les son anexos, sin reservarse parte ni derecho

Da
En la ciudad de Guayaquil
a los 10 días del mes de Julio
del 2010
EL CANTON MANTA





alguno. Dicho inmueble no se encuentra hipotecado ni embargado ni prohibido de enajenar. El Comprador adquiere de esta manera el inmueble detallado en cláusulas anteriores, constituyéndose así en único propietario del inmueble. Se aclara que Los Vendedores quedan sujetos al sancionamiento por evicción de conformidad con la ley. Se deja expresa constancia que no obstante haberse señalado la superficie, linderos y dimensiones del inmueble, la venta se realiza como cuerpo cierto.- **SEPTIMA. Ratificación Y Aceptación.**- Las partes contratantes aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura, por estar hecha en seguridad de sus mutuos intereses, facultando a cualquiera de las partes para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad Del Cantón Manta.- **OCTAVA: Gastos De Escrituras.**- Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura, serán de cuenta de EL COMPRADOR; excepto el impuesto de Plusvalía, que en caso de haberlo pagarán LOS VENDEDORES.- **NOVENA: Jurisdicción Y Competencia.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato en todas sus partes y para el caso de juicio renuncian domicilio y se someten a los Jueces competentes de la ciudad de Manta así como al procedimiento ejecutivo o sumario establecido en la Ley. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento. f) Dr. Tito Méndez Ordoñez. Reg. 13 (Trece) - 2009(dos mil nueve) -236(doscientos treinta y seis) Foro de Abogados". Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se firman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinsensa, la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabalas y sus adicionales, se encuentran debidamente pagados y sus comprobantes se agregan a este registro para que se saigan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Y, leída que fue esta Escritura íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz

a los otorgantes, éstos la aprueban, afirmándose, ratificándose y firmando conmigo
en unidad de acto. DOY FE.-

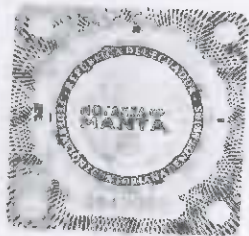
DAVID GREGORIO ARAUZ JOZA.
C.C.130542164-4.
VENDEDOR

ROSSANA ASPACIA MOREIRA VELIZ.
C.C.130540013-2.
VENDEDORA

PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO.
C.C. 130514269-5.
COMPRADOR

DR. TITO NILTON MENDOZA GUELLEM.
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA, EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.



EL NOTARIO.-

[Signature]

DR. TITO NILTON MENDOZA GUELLEM
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA
Ecuador

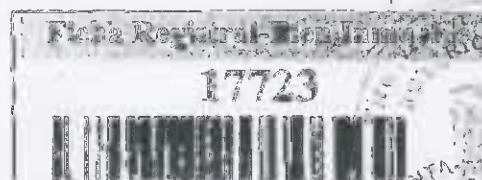


[Vertical stamp]
TITO MENDOZA GUELLEM
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA
Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16914673, emitida hasta el día de hoy 17/02/16 16:44:25, la Ficha Registral 17723.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TIERRAS

Fecha de Apertura: viernes, 16 de octubre de 2009

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRAL:

El lote de terreno ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, en diez metros y lindera con calle pública, Por atrás los mismos diez metros y lindera con más terreno que se reserva la vendedora, Por un costado en veinticuatro metros, cincuenta centímetros, y lindera con propiedad de Enrique Sánchez, y Por el otro costado los mismos veinticuatro metros cincuenta centímetros con propiedad del Filémon Loor. Con una superficie total de Doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Original	Folio Remat
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	26 30/mayo/1997	129	130
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1473 11/sep/1998	943	944
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1473 22/sep/1998	979	980

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: SENTENCIA

[1 / 3] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 30 de mayo de 1997

Número de Inscripción: 26

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Reparto: 1698

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Poseción Efectiva Pro indiviso de los bienes dejados por la causante Sra. Laura Esther Jaza Farfán.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1305421644	ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	BAR AZUL BARRIO LOS GAVILANES
BENEFICIARIO	80000000029880A	ARAUZ JOZA FULTON GEOVANNY	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1306742867	ARAUZ JOZA GABRIEL ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000029880A	JOZA FARFAN LAURA ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

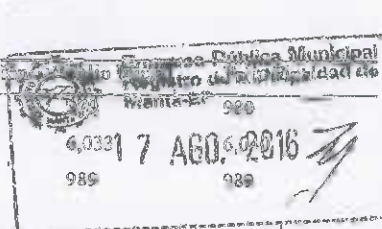
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Original	Folio Remat
COMPRA VENTA	1473	22/sep/1998	979	980
COMPRA VENTA	468	19/feb/2008	6,0331	7
COMPRA VENTA	1488	23/sep/1998	989	989

Certificación impresa por: maira_galces

Ficha Registral: 17723

miércoles, 17 de agosto de 2016 16:44

Página 1 de 3



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de septiembre de 1998

Número de Inscripción: 1415

Nombre del Cantón: ECHEANDÍA

Número de Repertorio: 300

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: ECHEANDÍA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de mayo de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial. Tocandole a la Sra, JULIETA AMIRA DE MERA ALONZO, ROCIO PENELOPE DELGADO DE MERA , JULIETA LORENA DELGADO DE MERA, LILA LISET DELGADO DE MERA Y DAMARIS DELGADO DE MERA UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE CATORCE Y QUINCE DE LA AVENIDA OCHOA .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000032237	DELGADO PACHECO LETTY ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000032238	DELGADO ZAMBRANO JIMMY GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000032232	DE MERA ALONZO JULIETA AMIRA	VTUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000026311	DELGADO RODRIGUEZ GONZALO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000032239	DE MERA ALONSO JULIETA AMIRA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075792	DELGADO DE MERA ROCIO PENELOPE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304316596	DELGADO DE MERA LILA LISET	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075797	DELGADO DE MERA DAMARIS	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000075793	DELGADO DE MERA JULIETA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de septiembre de 1998

Número de Inscripción: 1473

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3109

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305421644	ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	BAR AZUL BARRIO LOS GAVILANES
VENDEDOR	800000000032229	CEDEÑO MEZA IGNACIO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032227	MENDOZA INTRIAGO LOLY MAGALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032226	DELGADO ZAMBRANO JIMMY GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032228	DELGADO PACHECO LETTY ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1415	11/sep/1998	943	944



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

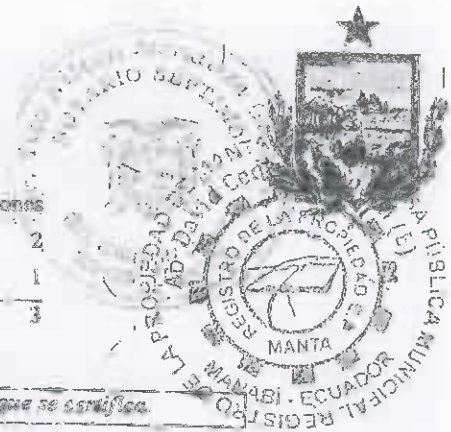
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
SENTENCIA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

2
1
3



Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las : 15:44:96 del miércoles, 17 de agosto de 2016

A petición de: ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137119

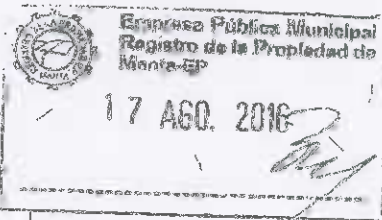


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se dé a un traspaso de dominio o se
anulase un gravamen.

[Signature]
AB. JOSE DAVID CEBINO RUPERTI
Registrador (R)



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

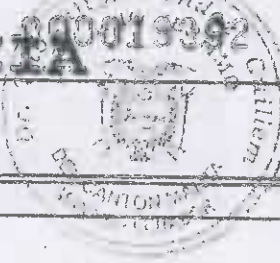
Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Azuay

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :
NOMBRES : ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO
RAZÓN SOCIAL: AVE J.M.V IBARRA # 303
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 18/08/2016 12:23:32
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR C
		3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: miércoles, 16 de noviembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



OBSERVACIONES			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-01-35-05-020	245,00	52092,24	231236	1197,23
VENDEDOR			ALCERIAS Y AGROPECUARIO				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1305421844	ARAUJOZA DAVID GREGORIO	AV. 4 DE NOVIEMBRE # 333 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal				950,94
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Tarqui				275,29
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				1197,23
1305142095	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	NA	VALOR PAGADO				1197,23
			SALDO				0,00

EMISION: 07/02/2016 12:42 XAMER ALEJANDRO MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DESCRIPCIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	VALOR	CANTIDAD	MONEDA
Una parcela física de COMPROVENIENCIA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia JARQUI		2-05-05-05-000	249,00	80092,24	80092,24	USD
VENEDOR			VALIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1305421844	ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO	AV. 4 DE NOVIEMBRE # 303 PARROQUIA JARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS		9,00	
APORTE			Impuesto Principal Compra-Venta		39,84	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		88,24	
1305142895	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAFAEL	NA	VALOR PAGADO		88,24	
			SALDO		0,00	

EMISION: 02/06/10 10:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REVALUACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 134987

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº. Certificación: 24987

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 19 de agosto de 2016

Nº. Electrónica: 42113

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-35-05-000

Ubicado en: AV. 4 DE NOVIEMBRE # 303 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 245,00 M2

Pertinencia a:

Documento Identidad

Propietario

1305421644

ABAUZ JOZA DAVID GREGORIO

1998

3263,96

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

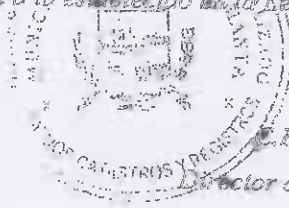
TERRENO: 34300,00

CONSTRUCCIÓN: 57792,24

92092,24

Sum: NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



E.P.A. Javier Cevallos Merián

Director de Avalúos, Catastro y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 19/08/2016 10:39:59

F.O.

92092,24

270,28

1197,22

66,94

1264,16

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 080007

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO
ubicada AV. 4 DE NOVIEMBRE Nº 30 ARROQUIA TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9209. 14 NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS 24/100 CTVS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

MIP

Manta,

de

del 20

22

AGOSTO

2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109216

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ARAME JOZA DAVILA ESCOBAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2013903000 AV. 4 DE NOVIEMBRE # 303 PARROQUIA TAJAMU

Manta, veinte y cuatro de agosto del dos mil dieciséis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIFICACIÓN
Nº. 130542154-4

APellidos y Nombres: **ARANDA JOTA**
Lugar de Nacimiento: **MANA**
Fecha de Nacimiento: **20/04/1980**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **CASADO**
Profesión y Ocupación: **COMERCiante**
Residencia: **MANA**

INSTRUCCIÓN
SUPERVISOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCiante

APellidos y Nombres del Padre: **ARANDA JOTA**
APellidos y Nombres de la Madre: **ARANDA JOTA**
Lugar y Fecha de Emisión: **MANA 20/04/1980**
Fecha de Expiración: **20/04/2010**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIFICACIÓN
Nº. 130540013-2

APellidos y Nombres: **ARANDA JOTA**
Lugar de Nacimiento: **MANA**
Fecha de Nacimiento: **20/04/1980**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **CASADO**
Profesión y Ocupación: **COMERCiante**
Residencia: **MANA**

INSTRUCCIÓN
SUPERVISOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCiante

APellidos y Nombres del Padre: **ARANDA JOTA**
APellidos y Nombres de la Madre: **ARANDA JOTA**
Lugar y Fecha de Emisión: **MANA 20/04/1980**
Fecha de Expiración: **20/04/2010**

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2014

Nº. 001 - 0100
Municipio Registrado: **MANA**
Cédula: **1305400132**
Nombre: **ARANDA JOTA**

Provincia: **MANA**
Circunscripción: **1**
Cantón: **MANA**
Parroquia: **MANA**
Zona: **MANA**

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2014

Nº. 001 - 0100
Municipio Registrado: **MANA**
Cédula: **1305400132**
Nombre: **ARANDA JOTA**

Provincia: **MANA**
Circunscripción: **1**
Cantón: **MANA**
Parroquia: **MANA**
Zona: **MANA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306421644

Nombres del ciudadano: ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA VELIZ ROSSANA ASPACIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: ARAUZ CEDEÑO FULTON GREGORIO

Nombres de la madre: JOZA FARFAN LAURA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2015

Emissor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Data: 2015.08.30 15:45:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2804686



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305421644
Nombre: ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1305421644
Nombres del ciudadano: ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABIMANTAMANTA
Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1967
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: EMPRESARIO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MOREIRA VELIZ ROSSANA ESPACIA
Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015
Nombres del padre: ARAUZ CEDEÑO FULTON GREGORIO
Nombres de la madre: JOZA FARFAN LAURA
Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABIMANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

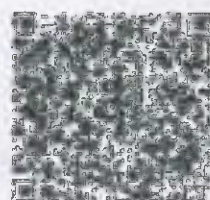
Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JOSE ROSSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.08.30 14:04:44 SCT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2604686





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Rossana Moreira

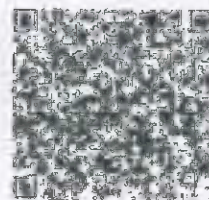
Número único de identificación: 1308400132
Nombres del ciudadano: MOREIRA VELIZ ROSSANA ASPACIA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1975
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ARAUZ JOZA DAVID GREGORIO
Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015
Nombres del padre: MOREIRA PONCE RAMON ALIRIO
Nombres de la madre: VELIZ SALTOS MARIA LUISA
Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABI-MANTIA-INT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.30 15:43:23 EDT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308400132
Nombre: MOREIRA VELIZ ROSSANA ASPACIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultanuv/>



2605516



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

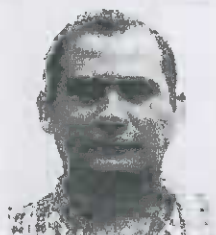


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305142895

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GISELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: ENRIQUE AVELLAN SOLORZANO

Nombres de la madre: MERCEDES ISAZEL ZAMBRANO SOLORZANO

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

Emitido: JOHANNA PAOLA MORANO VARELA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

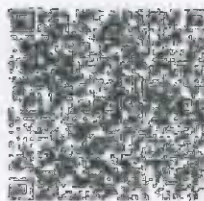
Validez desconocida

Digitally signed by Ing. JORGE TROYA FUENTES
Date: 2016.08.30 15:21:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultar/>



2511379



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

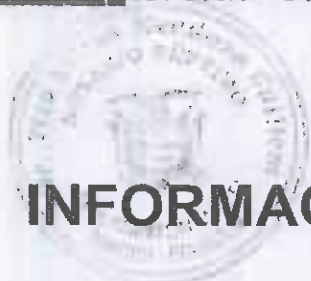


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305142695

Nombre: AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.